



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel. (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

**VISTO:**

El Expediente CUDAP N° 19129/2018 en el que el arquitecto **Jonny GALLARDO** solicita se declare de Interés Académico el "VIAJE A LA FERIA DEL MUEBLE DE MILÁN", Italia; Y

**CONSIDERANDO:**

Que son objetivos de dicho evento: conceptualizar el diseño a partir de los condicionantes naturales y culturales del diseñador; verificar la integración del mueble al mercado y generar soluciones desde el diseño, que reflejen y respondan a las tendencias y requerimientos de la sociedad; reconocer e interpretar en términos de su filosofía y su inserción en el momento histórico y en su contexto productivo; generar un informe para sensibilizar a los alumnos y docentes de la F.A.U.D. para el manejo de tendencias en relación al tiempo, el espacio y el problema de diseño planteado; contactar referentes del diseño para futuras actividades (Bienal del diseño Córdoba 2018 – Congreso Internacional de Diseño Córdoba 2018) eventos a los cuales la F.A.U.D.-U.N.C. fue invitada, a través de DIMU, a participar como asesor; entre otros,

Que en el mencionado Viaje se visitarán, además de la Feria del Mueble de Milán, las ciudades de Venecia, Florencia y Roma,

Que tratado sobre tablas, se acuerda su aprobación,


Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

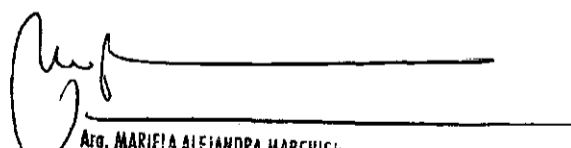
**ARTÍCULO 1º.-**Declarar de Interés Académico el "VIAJE A LA FERIA DEL MUEBLE DE MILÁN", Italia, que se llevará a cabo durante los días 17 al 30 de abril de 2018.-

**ARTÍCULO 2º.-**Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

  
Arq. **ARTURO MARISTANY**  
Secretario Académico  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISÁ**  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 079 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA 2018.-**